

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 4 de diciembre de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Número 2.611.

## EL NUEVO GOBIERNO

El Presidente del Consejo de ministros, señor Montero Ríos, mantuvo ante S. M. su decidido propósito de abandonar el Poder, por considerar que las circunstancias y situación de la política, principalmente en el Parlamento, reclamaban un cambio total del Gobierno.

Respetemos la determinación del señor Montero Ríos privando al país de sus servicios en la presidencia del Consejo de ministros.

S. M. el Rey, ha elegido al señor Moret entre los valiosos elementos liberales, para la formación del nuevo Gabinete; y desde el sábado preside el Gobierno este prohombre cuyas condiciones, historia, cualidades y méritos no creemos necesario enumerar.

Su larga vida política, sus innumerables servicios al partido liberal y el brillante papel que desempeñó en todo instante de su vida pública, sin otras circunstancias favorables que le son reconocidas hasta por sus adversarios políticos, justifican el acierto que el Rey ha tenido para llevar á cabo su designación, encargándole de la reconstitución de un Gobierno liberal.

En cuanto á los personajes que el señor Moret ha elegido como colaboradores de su gestión, tampoco es necesario que los elogemos; pues los antecedentes prestigiosos de todos ellos son la mejor garantía que podemos apetecer los amantes de la prosperidad y de las libertades patrias.

El nuevo Gobierno presidido por el señor Moret, está formado por elementos democráticos liberales; y en este sentido ofrece firmísima garantía á toda opinión liberal.

Siempre parcos en el elogio que nos merecen los hombres, aunque participemos de sus ideas, no hemos de consignar las esperanzas que ciframos en el nuevo Gabinete, presidido por el señor Moret, si quiera veamos formar parte de él al señor conde de Romanones, ocupando puesto preeminente y de extraordinaria importancia política, quien por circunstancias de todos nuestros lectores conocidas y que tienen por fundamento la laboriosidad y constancia de nuestro querido amigo y paisano el señor Requejo, en quien aquél ha fijado hace tiempo su atención para auxiliarle en sus iniciativas, dicese que será designado para ocupar la subsecretaría de Gobernación, abandonando la dirección general de Obras públicas que con tanto acierto venía desempeñando desde que el señor Montero Ríos se hizo cargo del Gobierno no que dimitió el viernes último.

Creemos pues, que la entrada del señor Moret en el Gobierno, producirá en todos los ánimos una esperanza satisfactoria, avivando las que guarda el país confiado en que nuestra regeneración depende solamente de las iniciativas salvadoras del partido liberal.

## Información política del día.

Madrid, 4.

Las tomas de posesión de los nuevos ministros se efectuaron ayer con las formalidades de rúbrica.

Por la mañana lo hicieron los señores Salvador y conde de Romanones de los ministerios de Hacienda y Gobernación, respectivamente.

El señor García Prieto, después de dar posesión al conde de Romanones del ministerio que acaba de dejar, se hizo cargo del de Gracia y Justicia de manos del señor López Puigcerver.

El presidente del Consejo se posesionó de su cargo á las dos y media de la tarde, concurriendo al acto su antecesor.

Juntos marcharon después al Senado.

Ayer tomó posesión el duque de Almodóvar de la cartera de Estado, haciéndole la presentación del personal, como de costumbre, el ministro saliente.

Mediaron los discursos de rúbrica.

El personal del ministerio hizo tales agasajos y manifestaciones de afecto al señor Gullón, que el respetable hombre público difícilmente pudo disimular la emoción que sentía.

Todos, desde el duque de Almodóvar hasta el último oficial, bajaron á despedirle, y no se retiraron hasta verle subir al coche.

El conde de Romanones ha manifestado hoy que sería nombrado subsecretario de Gobernación el señor Requejo.

El ministro de la Gobernación ha hecho saber hoy que de manera alguna sería admitida la dimisión al gobernador civil, señor Ruiz Jimenez.

El conde de Romanones ha manifestado hoy á mediodía que en el Consejo de esta tarde quedarían nombrados los gobernadores civiles de Barcelona y Málaga, únicas vacantes que existen.

—Más tarde—añadió el ministro de la Gobernación—acaso lleve á efecto la combinación de gobernadores que el Gobierno anterior se proponía realizar.

El Corresponsal.

## COTIDIANA

Si yo fuera diputado ó senador presentaría en el Congreso ó el Senado una proposición de ley que dijera lo siguiente:

1.º Serán declarados fuera de la ley los separatistas y anarquistas; los primeros, por enemigos de la Patria, y los segundos, por enemigos de la Sociedad; unos y otros, por lo tanto, malvados, infames y despreciables. En una palabra, CRIMINALES.

2.º Serán expulsados de España para siempre, en un plazo que no excederá de quince días, á contar desde la promulgación de esta ley.

3.º Les estará prohibido poseer y adquirir bienes en España, concediéndoles un plazo de dos meses para enagenarlos, y si no lo verificasen cumplido este plazo, les serán confiscados en beneficio de la nación.

4.º Si la venta ó traspaso de los bienes fuera simulada, se confiscarán en provecho del Estado y

los cómplices deportados al Muni ó Fernando Póo.

5.º Quedan prohibidos los centros ó antros, así como la Prensa y toda clase de propaganda separatista y anarquista.

6.º A ningún anarquista extranjero le estará permitido nacionalizarse ó avendarse en España, ni adquirir ni poseer bienes de fortuna en esta Nación, siéndoles aplicables los artículos anteriores en los que les concierne.

Esto que yo proponía, si me fuera posible, es bien exiguo para lo que se merecen, pues bastaría un artículo único que dijera: «Se perseguirá y exterminará como á perros hidrófobos á los separatistas y anarquistas.» ¿Vale?

## DESCARRILAMIENTO

Las primeras noticias.

A las once de anoche se recibió en la estación del ferrocarril, la noticia de haber descarrilado el tren mixto que regresaba de Medina del Campo, entre la finca del señor Villachica y el paso á nivel de la carretera de Tordesillas á Zamora, y á unos cinco kilómetros de la estación de Toro.

Momentos después de conocerse por telégrafo la catástrofe, llegó á Zamora la máquina del tren descarrilado, en la cual venía el Comandante de la Guardia civil señor Ortega, dando inmediatamente cuenta de lo ocurrido.

Tren de socorro.

Inmediatamente se organizó el tren de socorro, sacándose de la cochera los coches necesarios, operación que se llevó á cabo por todas las personas que se encontraban en los andenes de la estación.

Una vez organizado el convoy partió para el lugar del suceso, llevando al gobernador civil interino de la provincia señor Mora Florin, que se encontraba en la estación esperando al señor Schwartz; el inspector de vigilancia señor Tola, el señor Ortega, personal de vigilancia, una pareja de la Guardia civil y los mozos de carga y descarga de la estación.

Acompañando á los expedicionarios iba el comandante señor Lerroux, que esperaba al coronel señor Carbó, y otras personas de esta capital.

En el lugar del suceso.

Penosísima impresión causó á los expedicionarios ver el tren descarrilado.

Este, que se componía de dieciséis unidades, quedó todo fuera de los railes.

Los primeros vagones estaban empotrados en tierra y montados unos con otros y la mercancía por el suelo.

Unos bocoyes de vino quedaron completamente destrozados, transformándose las cunetas en verdaderas lagunas de vino.

Los coches, que sufrieron también grandes destrozos, quedaron inclinados sobre el lado derecho de la vía, siendo un verdadero milagro que no volcasen.

Los railes estaban arrancados de las traviesas y buen número de aquéllas fueron lanzadas á gran distancia.

Unos 30 viajeros que venían en el convoy descarrilado, se refugia-

ron en la casilla del paso nivel, hasta que llegó el tren de socorro.

Este regresó á las dos y media de la madrugada.

En aquellos lugares quedó vigilando las mercancías, una pareja de la guardia civil, y anoche mismo comenzaron los trabajos para que dar expedita la vía, valiéndose de numerosas hachas de viento.

Hoy se ha hecho trasbordo.

Viajaban en el tren que descarriló, el gobernador civil de la provincia, señor Schwartz y su distinguida esposa; el comandante de la guardia civil, señor Ortega; el coronel del regimiento Toledo, señor Carbó con su señora, recién casados, y otras personas cuyos nombres sentimos no recordar.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Los viajeros recibieron, además del susto natural en tales casos, el guño que otro topetazo al chocar los carruajes.

Esta mañana ha visitado uno de nuestros redactores al gobernador civil, señor Schwartz, que como indicamos más arriba fué testigo presencial del suceso.

Con la amabilidad que le caracteriza, nos facilitó la información que damos á nuestros lectores, agregando que la catástrofe debió ser originada por el exceso de marcha que traía el convoy y el mal estado de la línea.

Más detalles.

Además de los señores que antes citamos como viajeros del tren descarrilado, venían en él don Francisco Puente, don Fernando Martínez y señora, don Enrique Díez, don Juan Saraciba, don José Gamazo, el Jefe de la Estación de Coreses, señora é hijo, María y Gertrudis Escudra, Salvador y María Estebanez, ésta con un niño, el Jefe de Telégrafos de Puebla de Sanabria, su señora é hijos, Filiberto Calvo, don Tomás García, don Juan Gato, don Antonio Noguera; don Sixto Castro; (éste resultó con una pequeña contusión y destrozado el sombrero) y una pareja de la guardia civil que conducía esposado al preso Esteban Vega y que gracias á la solitud con que le atendió, pudo evitarse que sufriera un golpe terrible.

Al notar los viajeros que venía el Esteban, le socorrieron con méfalo.

## Pronósticos del tiempo.

DICEMBRE

Durante el primer período, del 2 al 11 de diciembre (cuarto creciente), las presiones atmosféricas se mantienen altas en todo el Sudoeste de Europa. El tiempo es, en general, despejado, con algunas nieblas húmedas; la temperatura, baja; el viento, generalmente encaimado, ofrece, no obstante, rachas fuertes en ciertos días. El tiempo, crudo, de noches frías y días alternativamente serenos y desapacibles.

El segundo período dura desde el 11 al 19 de diciembre, con la Luna llena. Es de tiempo variable y frío. El barómetro señala alturas medias con amplias oscilaciones. Domina el viento Norte, no muy fuerte, y con algunas nevadas y chubascos. En este período, el tiempo

está indeciso y su principal carácter es la baja temperatura bien acentuada.

No hay variaciones considerables en el período siguiente, esto es, del 19 al 25 de diciembre, con el cuarto menguante.

Persiste el mismo régimen general de tiempo frío y despejado si bien va perdiendo estos caracteres al final. En efecto, el barómetro baja, el cielo se nubarra algunos días y las señales de cambio son bien patentes. Algunas heladas fuertes se hacen notar en este período que, por otra parte, no ofrece nada de particular.

Una fuerte borrasca se presenta en el último período, ó sea del 25 al 31 de diciembre, con la Luna nueva, que entra á la altura de las Islas Británicas, cruza rápida el mar del Norte y se sitúa en el Báltico. Como consecuencia, se forman mínimos barométricos en el Mediterráneo y el tiempo se hace muy revuelto, chubascoso, con vientos del Norte, y alternativamente caen nieves y lluvias. En los mares hay temporal muy crudo y se registran siniestros. En tierra, el viento toma en bastantes lugares caracteres de ciclón impetuoso, produciendo destrozos considerables. El año, en su ma, termina con terrible temporal de invierno.

EN EL TEATRO

## LA VELADA DE ANOCHE

Un viento helado azotaba las mejillas.

Por las angostas calles que conducen á nuestro coliseo, caminaban con acelerada precipitación, embutidos en sus amplios gabanes y airosas capas, infinidad de personas deseosas de saborear los encantos que encierra la hermosa comedia de los hermanos Alvarez Quintero, titulada *Los Galeotes*, la cual iba á ser representada por modestos aficionados, gracias á la organización de unos cuantos señores socios del Círculo Mercantil é Industrial; y en verdad que estuvieron acertados, pues dado el peso que la obra dentro de sí encierra, la interpretación no pudo ser más laboriosa.

No entraremos en detalles respecto á la argumentación, puesto que la obra ha sido representada en este Teatro y todos nuestros lectores la conocen; lo que sí diremos es que consideramos *Los Galeotes* como la mejor de las obras del extenso repertorio de los señores Quintero.

De la interpretación, necesitaríamos muchas cuartillas para aplaudir y detallar la labor de los modestos aficionados; sólo diremos, que fué excelente en conjunto y excelentísima en detalle.

La señorita Bienes (Cristina), en su difícil papel de *Carita*, estuvo sublime, particularmente en el cuarto acto, en el que el público la tributó una entusiasta y nutrida ovación, merecidísima por cierto.

Muy bien Pepita Bienes en el papel de *Gloria*; como así mismo Matilde Gil en los de *Manuela* y *Señá Pepa*, respectivamente; fué objeto de gran ovación en la escena final del cuarto acto.

Los señores Nieto, Junquera, Rivera, Mostache, Calvo y Alonso, cumplieron como buenos siendo

obsequiados con repetidas ovaciones en sus papeles respectivos.

Para terminar, se representó el hermoso diálogo dramático, en verso, del notabilísimo escritor don Eusebio Blasco, que lleva por título *Los dos Sueños*.

La interpretación, un primor; la niña Luisa Junquera monísima, declamando cual artista consumada; con una seguridad y entereza que para sí la quisieran artistas de renombre.

La sala, convertida en hermoso «bouquet» formado por bellas zamoranitas que con sus encantos daban realce á la simpática velada.

En los intermedios ejecutó la orquesta preciosas piezas, entre otras el *minuetto* del Husar y el *intermezzo* de la misma.

Vaya un entusiasta aplauso des de estas columnas para los señores organizadores e intérpretes de las obras, y que en plazo breve nos vuelvan á solazar con otra velada, tan amena como la de anoche, ya que por lo visto no salen espontáneamente empresarios que nos traigan una compañía.

Al terminar esta cróniquilla, llegan hasta nosotros rumores de que en breve plazo actuará en nuestro Teatro una compañía de Zarzuela y Opera española.

¿Será verdad tanta belleza? El tiempo nos lo dirá... esperemos.

SANMARTIN.

## Notas agrícolas.

**Pekagonzalo, 2.**—Tiempo hermoso, esperándose buena nacencia en los sembrados. Trigo, 11,50 pesetas fanega; cebada, 9,25; centeno, 8; avena, 6; algarrobas, 9; garbanzos, 40 y vino tinto, 3,50 pesetas cántaro (16 litros).

**Cañizo, 2.**—Ha llovido y los sembrados en seco se desarrollarán bien. Cosecha de vinos mala en cantidad y calidad. Trigo, 11 pesetas fanega; cebada, 7; centeno, 7,75; algarrobas, 10; garbanzos, 40 y vino tinto, 4 pesetas cántaro.

**Cañizal, 2.**—Tiempo de lluvias y sementera buena. Trigo, 11,50 pesetas fanega; cebada, 7,50; algarrobas, 8 y vino tinto, 3,50 pesetas cántaro. Hay 50.000 arrobas patatas á peseta.

**El Pego, 2.**—Ha llovido en abundancia y la siembra es inmejorable. Cosecha de vino tan escasa como jamás se vió aquí y la calidad es mala. Hay 4.000 fanegas de trigo, á 10,75 pesetas y 2.000 de cebada, á 7,50. Vino tinto, 3 pesetas cántaro.

**Arrabalde, 2.**—Sementera inmejorable. Trigo, 3,75 pesetas hemina (16 litros); cebada, 2,50; garbanzos, 14; habas pías, 6,50 y vino tinto, 4,50 pesetas cántaro.

## LIBROS Y PERIÓDICOS

Se ha publicado el cuaderno 8.º de la importantísima obra «Crónica del Centenario del don Quijote», que bajo la dirección de los conocidos escritores Miguel Sawa y Pablo Becerra se edita en Madrid.

En este cuaderno se publican, entre otros originales el discurso íntegro de don Juan Valera, leído en la Academia Española de la Lengua, y gran número de magníficos fotograbados reproduciendo las fiestas celebradas en Madrid durante el Centenario.

Precio del cuaderno: una peseta. Administración, Conde Duque 8, Madrid.

\*\*

### Hojas selectas.

Con el número 48, que acaba de repartirse, correspondiente al actual diciembre, cierra esta hermosa revista mensual ilustrada el cuarto

año de publicación. Y en verdad que lo termina dignamente, porque así por la selección del texto como por la pulcritud de los grabados, aventaja este *magazine* español á la mayor parte de sus similares extranjeros.

De entre los trabajos más notables del extenso sumario, mencionaremos tan sólo los siguientes, que llamarán seguramente la atención de sus lectores:

*El vencedor de un coloso* (el japonés de hoy) con 16 grabados.—*Luceros del alma*, con 19 id.—*Del Atlántico al Pacífico*, por E. H. del Villar, con 8 id. y un mapa.—*Historia de las sortijas*, con 36 id. en tricomía.—*El viaje de M. Loubet y la política internacional*, con 14 id.—*Un autógrafo de Moratin*, por C. Ossorio y Gallardo, con 5 id. y un autógrafo.—*Aventuras de un grillo*, por el doctor Candéza, con 16 id. de C. Renard.

Publica además, como de costumbre, una nota cómica, otra política de Opisso, las secciones de Modas y Pasatiempos, y acompaña el índice de materias y grabados correspondiente al año cuarto.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera, etc.

## HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención, (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

**DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL**  
PUERTA DEL SOL, N.º 9, PRINCIPAL.

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron á ciertos titulados ortopédicos, y en algunos casos creídos de que hacían el encargo á nuestra Casa ó á alguna Sucursal nuestra, que con objeto de evitar se confunda con otros nuestro crédito adquirido en los largos años que llevamos ejerciendo la profesión, llamamos la atención del público y de la clase médica sobre el siguiente hecho:

Que la mayoría de esos titulados ortopédicos no han inventado aparato alguno para hernias y, careciendo de Real Privilegio de Invención, los bragueros que proponen son artículos puramente de remesa que puede el público adquirir en cualquier bazar medianamente surtido. Lo mismo da que sean de resorte que sin él, que se anuncien con el nombre de un autor español ó extranjero, pues todos son bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Por consiguiente conviene que las personas que necesitan adquirir algún aparato, además de exigir del Ortopédico con quien trate el número de su patente de invención, le pidan informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes lo hayan usado, como garantía de un resultado positivo, y des de luego nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester y pueden desear en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro *tratamiento especial* curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias.

Todas las consultas son gratis. Recibirá el médico especialista, representante y auxiliar de dicho reputado Ortopédico, en Zamora

durante los días 9 y 10 de diciembre de 11 á 1 y de 3 á 6, en el Hotel del Comercio.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal

Pídase el folleto, que se envía gratis.

## NOTICIAS

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia ha remitido á la Superioridad, para su aprobación, el proyecto de replanteo previo del trozo primero de la carretera de la de Zamora á Feroselle á Ledesma; que comprende desde la venta de los llanos de Campeán al pueblo de Tardobispo.

También ha remitido la misma Jefatura, á los propios fines, el cuarto proyecto de reparación del Puente de piedra sobre el Duero en esta capital; que abarca la construcción de tímpanos correspondientes á los arcos noveno y décimo de dicha obra.

Uno de los juicios orales señalados para hoy, ha sido suspendido á petición del señor Fiscal.

El nuevo ministro de Obras públicas, señor Gasset, ha dirigido un telegrama circular á los Ingenieros de Caminos, Montes, Agrónomos y Minas, de esta provincia, concebido en los siguientes términos:

«Al posesionarme nuevamente del cargo de Ministro de Fomento, con el que he sido honrado por S. M., me complazco en dirigir á V. S. y personal á sus órdenes, mi más afectuoso saludo; esperando que, como en otras ocasiones, presenten su inteligente y valioso concurso.»

Nos dicen de Bóveda de Toro, que el juzgado municipal instruye diligencias sumariales con motivo de haberse hundido una pared y dado muerte á un niño y herido á otro.

No se conocen más detalles.

Si se reúne número suficiente de señores concejales, esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

Con el fin de revisar varios expedientes electorales, mañana martes se reunirá la Comisión permanente de la Diputación provincial.

En la Iglesia de San Vicente Martir se ha celebrado hoy solemnisíma función religiosa en honor de Santa Bárbara, predicando don Tirso Aldea profesor del Seminario Conciliar de San Atilano.

Por la tarde han acudido á adorar la reliquia de la Santa infinidad de fieles.

### AUDIENCIA

Señalamientos para mañana.

Juzgado de Villalpando.—Procesado, Esteban Vega y otro; ponente, señor Alvarez; acusación, señor Teniente fiscal; abogado, señor Prieto (C.); procurador, señor Queipo; testigos, 9.

Juzgado de Benavente.—Delito, hurto; procesado, Esteban Aparicio; ponente, señor Alvarez; acusación, señor Teniente fiscal; abogado, señor Brioso, procurador, señor Lucas; testigos, 6.

Anoche regresó á esta capital el Gobernador civil de esta provincia señor Schawartz y su distinguida esposa.

Sean bien venidos y reciban nuestro respetuoso saludo.

## A COBRAR

Libramientos á satisfacer el martes en la Tesorería de Hacienda:

| Clases Pasivas      | Pesetas   |
|---------------------|-----------|
| D. Manuel Calvo     | 7.311 65  |
| > Blas Barrios      | 7.597 20  |
| > Manuel Paniagua   | 7.246 21  |
| > Francisco Alonso  | 4.770 95  |
| > Antolín Barrios   | 7.099 34  |
| > Gaspar de la Cruz | 5.784 58  |
| > Matias Bueno      | 5.369 28  |
| > Federico Calleja  | 10.133 94 |
| > Antonio Sempere   | 44 45     |
| > Cosme Gallego     | 417 47    |
| > José Varela       | 128 47    |
| > Ramón García      | 1.633 34  |
| > Augusto Milán     | 2.139 48  |

## GRANDES SURTIDOS

de géneros de punto; franelas de lana y algodón; pañuelos de todas clases; corbatas, cuellos y puños; gemelos, perfumería, artículos de piel de Ubrique y otra infinidad de novedades á precios sin competencia por su economía, encontrareis en la

**Camisería de MAÑOSA**  
Santa Clara, 6 ZAMORA.

El mercado de cereales verificado ayer en nuestra capital se vió bastante desanimado, siendo escasísima la entrada de granos.

En la alcaldía se ha reunido hoy la Comisión de Obras, informando la instancia de la señora Viuda de Cuesta, oponiéndose al cerramiento del paseo de la Glorieta.

**Sucursal de los Hijos de Puga**  
Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder á 1'25 pesetas el litro.

Se encuentra en esta capital la esposa del procesado por los sucesos de la Catedral Domingo Sandoval Villegas.

Para asistir al juicio oral de mañana, anoche ingresó en la cárcel procedente de la de Valladolid, Esteban Vega García.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico del pueblo de Villabueña, con la dotación anual de 100 pesetas.

Con la dotación de 50 pesetas anuales se halla vacante la plaza de farmacéutico de Moreruela de los Infanzones.

Hasta la fecha no se han presentado á declarar en la causa que se instruye por robo frustrado de la Catedral, las personas que habían sido citadas con dicho objeto.

Por el Procurador de la Agencia de reclamaciones señor Arranz, se han presentado en el Juzgado municipal de esta Ciudad seis juicios verbales civiles contra la Compañía de ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, sobre reclamación de cantidades que adeudan por sustracción de vino de otras tantas expediciones.

Se ha encargado del mando de la provincia el Gobernador civil señor Schawartz, habiendo cesado en la interinidad el señor Mora Florín.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Nacimientos.*

Hilario Aldea Soto.

*Defunciones.*

Alejandro Barrios Juan.

Se encuentra bastante aliviada la señora doña Petronila Fernández, madre de nuestros estimados amigos los señores de Ruiz Zorrilla. Celebramos la mejoría.

Ha visitado nuestra redacción vecino del arrabal de San Lázaro, Braulio Mateos, manifestándonos que efectivamente, en el juzgado de instrucción se sigue causa contra él, en virtud de denuncia presentada por Juan Hernández, por hurto de un cerdo; pero que en su día demostrará con personas imparciales que dicho animal era de su propiedad, y que desapareció de su casa el día 30 de agosto último, volviendo el solo á ella el 3 de noviembre.

Como nos consta que el Braulio es un honrado y laborioso obrero, hacemos esta aclaración para que su buen nombre no sufra menoscabo de ningún género.

## PRÁCTICANTE EN CIRUJIA MENOR

Se necesita uno en posesión de título y buena práctica para ejercer su profesión, en un pueblo importante de esta provincia.

Para tratar, con don Luis Pérez Rojo, médico de Almaraz (Zamora).

## CAFE SUIZO

Esta noche á las nueve, tendrá lugar un concierto vocal é instrumental en el que tomará parte el notable barítono don Alvaro Corona bajo el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Monólogo de la zarzuela «La Tempestad».
- 3.º Gran potpourrit (banda).
- 4.º Vals de «Las campanas de Carrión».
- 5.º Banda.
- 6.º Seguidillas de la ópera «Marina».
- 7.º Banda.
- 8.º Romance de «Chateau Margaux».

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y estadístico, procedente del Registro civil, el movimiento de población en esta capital, durante el pasado mes de noviembre fué el siguiente:

Nacimientos 59, de ellos 14 ilegítimos. Natalidad por 1 000 habitantes 3,53. Defunciones 31, clasificadas del modo siguiente: Enfermedades del sistema nervioso, 7; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 1; idem digestivo, 6; idem génito urinario, 3; vicios de conformación, 1; senectud, 4; muertes violentas, 2; otras enfermedades, 7; resultando una mortalidad de 1,85 por 1 000 habitantes.

Durante la semana anterior se han recaudado en el matadero público 149 pesetas 92 céntimos.

En la inspección de vigilancia han comparecido hoy varias mujeres del barrio de la Lana por promover escándalo en la vía pública.

En la alcaldía se ha presentado hoy instancia solicitando una de las plazas de practicantes anuiciadas por nuestro Municipio.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

|          |    |
|----------|----|
| Vacas    | 8  |
| Terneras | 0  |
| Corderos | 16 |

Cura el estómago é intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS.**

En los almacenes de Valladolid entraron ayer, 400 fanegas de trigo que se cotizaron á 47 1/2 reales las 94 libras.

Por escandalizar en la vía pública, anoche ingresaron en la prevención dos vecinos del barrio de Olivares.

Mañana se anunciará la subasta pública de la construcción del alcantarillado de la calle de la Rua.

En el juzgado de Puebla de Sanabria se instruye causa por lesiones inferidas á Francisca González, vecina de Molezuelas de la Carballeda.

**LUIS BELESTA LÓPEZ**

Agente del Banco Hipotecario de España.  
Préstamos al 4,25 por 100.  
Calle de San Miguel, núm. 7, pral.

El juez de Alcañices ha remitido concluso el sumario instruido contra varios gallegos por lesiones inferidas al vecino de Ferrerueta de Abajo, Celestino Lorenzo, suceso que ocurrió en una venta de la carretera de Villacastín á Vigo.

Por tener abierto el establecimiento después de las diez de la noche, ha sido multado con cinco pesetas, el tabernero de la Plaza del Fresco, Arturo del Valle.

El vecino de esta capital, don José Gómez, ha ingresado en la Depositaria municipal el 50 por 100 del presupuesto de construcción del alcantarillado de la calle de la Rúa.

Por el Tribunal de esta Audiencia ha sido condenado el vecino de Almaráz, Alfonso Hernández Rodríguez, á la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, por cada uno de tres delitos de hurto.

En el Juzgado de 1.ª instancia de esta capital, se ha presentado por el procurador señor Arránz, en nombre de la Agencia de Reclamaciones que dirige el señor Calvo, juicio de menor cuantía contra la Compañía de ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, sobre reclamación de una expedición de incienso, de jada de cuenta, por no haber llegado á su destino dentro del plazo reglamentario.

**SALES NATURALES**  
DE  
**Aguas de la Toja.**

Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.

Curan, raquitismo, es crotulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

Su uso conviene principalmente en el invierno, por estar cerrado el Establecimiento Balneario.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías. — En Zamora: Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

**ULTIMA HORA**

Madrid, 4.

**Un buen regalo.**

El Centro del Ejército y la Armada ha regalado al ilustre periodista Mariano de Cavia, una preciosa y artística pluma de oro y brillantes, como recuerdo de sus iniciativas para glorificar la venida á Madrid de los voluntarios catalanes.

Madrid, 4.  
**Jura de un ministro.**

Anoche se verificó en Palacio el acto de jurar el nuevo ministro de la Guerra, general Luque.

Desconócese cuando pueda jurar el ministro de Marina, señor Concas.

Madrid, 4.

**De Barcelona.**

De la ciudad Condal telegrafían que los militares han disuelto la Comisión permanente que habían nombrado para entender en los sucesos catalanistas.

Ayer fué denunciado un periódico catalán por injurias al Ejército y ataques á la integridad de la Patria.

Madrid, 4.

**Fallecimiento.**

Despachos de Málaga anuncian el fallecimiento repentino del notable pintor señor Martínez Vega.

En la capital malagueña ha sido sentidísima la muerte del artista.

**Los villaverdistas.**

En el domicilio del señor González Besada se reunieron anoche los diputados villaverdistas, acordando toda clase de benevolencias para el Gobierno actual, una vez que existen esperanzas de que realice el programa que ellos sostenían.

Madrid, 4.

**El Consejo de anoche.**

Como estaba anunciado, anoche se reunió el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Moret.

Entre otros asuntos de actualidad, en los que no recayó acuerdo definitivo, los consejeros responsables estuvieron conformes con que á todo trance se procure la aprobación de los presupuestos, con el fin de legalizar la situación económica.

Todos los ministros aprobaron este interesante extremo y manifestaron su decisión de que se llegue si es preciso para lograrlo, á la sesión permanente si lo reclamasen así las circunstancias.

**La cuestión**

**de alcoholes.**

Una Comisión de fabricantes de alcohol presidida por el señor Francos Rodríguez, visitó ayer al nuevo ministro de Hacienda, señor Amós Salvador, interesándole la reforma de la ley de alcoholes, por ser perjudicial á sus intereses.

Madrid, 4.

**El ministro de Marina.**

En el correo de Andalucía ha llegado á Madrid el nuevo ministro de Marina, general Concas.

Inmediatamente prestará juramento y tomará posesión del cargo.

**Respuesta del ministro**

El señor Francos Rodríguez me ha manifestado que el ministro de Hacienda prometió á la Comisión de alcoholeros presentar en breve á las Cortes

el mismo proyecto de reforma que tenía redactado el señor Echegaray.

Madrid, 4.

**Un atentado.**

Telegramas de Filadelfia, participan que un sujeto desconocido lanzó un enorme trozo de plomo contra el presidente de la República americana, Mr. Roosevelt, que viajaba en el tren.

Afortunadamente resultó ileso.

**Nuevo embajador.**

Comunican de Roma que ayer presentó sus credenciales al Rey de Italia el nuevo embajador de España señor duque de Arcos.

La ceremonia resultó lucidísima.

**Los estudiantes.**

En reunión celebrada hoy por el elemento escolar, se acordó solicitar del Gobierno que levante los castigos impuestos por los últimos acontecimientos ocurridos en esta Corte; y que se aumente en 25 millones de pesetas el presupuesto de Enseñanza.

**Nombramiento.**

Ha sido destinado al gobierno civil de Gerona, el electo de Valencia, don Saturnino Santos Ruiz-Zorrilla

Sanchez Oríz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

**NUOVO COMERCIO DE TEJIDOS**

— DE —

**Fidel Luelmo Domínguez**

29, PLAZA DE SAGASTA, 29

Habiendo recibido nuevas existencias, esta casa las ofrece al público á precios sumamente baratos.

No dejar de visitar esta nueva casa, en la que encontrarán la economía de un 25 por 100 en todos los artículos y en particular en la pañería.

29, PLAZA DE SAGASTA, 29

**Fidel Luelmo Domínguez**

**ANUNCIO**

El curandero que estaba en Entrala, Pedro Esteban (a) *Urdiolas*, que se trasladó á la calle de Casterlar (antes Herreros), pone en conocimiento de sus amigos que ha fijado su residencia en la casa número 15 del arrabal de Pinilla, de esta capital, próximo al Puente de hierro.

**VINO SUPERIOR**

de mesa, á tres pesetas 50 céntimos el cántaro, en la bodega de don Clodealdo Prieto, calle de Orejones, todos los días de once á una y á cualquiera otra hora dando aviso en su casa, calle de Santa Clara.

**VENTA DE CASA**

En el despacho del procurador don Narciso Caldevilla se vende en extrajudicial subasta una situada en el casco de esta ciudad, calle del Riego, número 11, compuesta de planta baja y principal, con jardín y corral. La subasta tendrá lugar el día 10 de los corrientes á las once de la mañana, en cuyo poder se hallan de manifiesto el título de propiedad y pliego de condiciones.

SE VENDE una magnífica jaca de cuatro años, enseñada para tiro y silla.

Informará D. Constantino Luelmo, calle de San Cipriano.

**HERNIAS**

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

**GABINETE MECANOTERÁPICO**

DE MADRID

PRADO, 22.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Zamora: los días 12 y 13

En Orense: 14 y 15

En Vigo: 16 y 17

de diciembre, para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á las citadas plazas y recibirá de once á seis en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de piernas que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por el señor médico especialista Director de esta casa, con patente de invención por veinte años, número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Zamora, los días 12 y 13 de diciembre, en el Hotel Comercio.

En Orense, los días 14 y 15, en el Hotel Europa.

En Vigo, los días 16 y 17, en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

**GABINETE MECANOTERÁPICO**

DE MADRID

á cargo de D. A. ORTEGA.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por otros ortopéuticos, que no son los de esta casa.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico qu'en las dá.

**Vino clarete superior.**

Se vende al precio de cuatro pesetas cántaro en la bodega de don Alberto Belmonte.—Calle de San Andrés.

**DOMINGO BENÉYTEZ**

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

**Pastillas**

**Caracol Viña**

Curan catarros, ronquera, fatiga y asma.

Bote de lujo, 45 céntimos DEPOSITO.—Farmacia de don Gregorio Prada.

Al por mayor, Laboratorio Viña en Gijón.

**GRAN SASTRERIA**

DE

**Isidoro Pérez Cardenal.**

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes tales y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

**Arriendo de pastos.**

Se arriendan los de varios prados, para toda clase de ganados, en término de Bamba.

Para tratar, con D. Jacinto Sevilla, en el mismo pueblo.

**VIVEROS Y PLANTACIONES**

— DE —

**CEPAS AMERICANAS**

**VENTA**

DE

Injertos y Barbados; Híbridos productores directos; seis variedades, de las más acreditadas.

Almendros superiores á precios económicos.

JUAN MARTIN.—Propietario.

VILLARRIN DE CAMPOS

**EL FRANCÉS**

**ENSEÑADO EN DIEZ MESES**

y asignaturas de bachillerato español

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia), aceptaría un discípulo de distinguida familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad y agricultura, etc.—Abbé Turon, Pontacq, por Pau.

**ARRENDAMIENTO**

Se hace del local que ocupó el fiato de Santa Clara.

Para tratar con don Emilio Campo, en la misma casa.

**Almacén de hierros, ferretería y quincalla.**

**ESPECIALIDAD EN CAMAS**

El dueño de este establecimiento, que trabaja con especialidad el artículo de camas y colchones metálicos, pone en conocimiento del público que ha recibido nuevo y gran surtido de camas doradas.

También ha recibido gran surtido en camas de hierro de la moderna forma de codo y algunos nuevos modelos de botos desde el ínfimo precio de 15 pesetas en adelante; y agradeceré visiten esta casa aunque sólo sea para enterarse del buen surtido y la economía.



mía que seguramente hallarán en los precios.

Colchones metálicos de varias clases, batería de cocina, blanca y decorada; sillas, cunas, puntas, herramientas, cerrajería, bujes valencianos para carros y coches, y todo lo relacionado con el ramo de ferretería.

**VENTA DE CARBONES**

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que ha recibido carbones de varias clases.

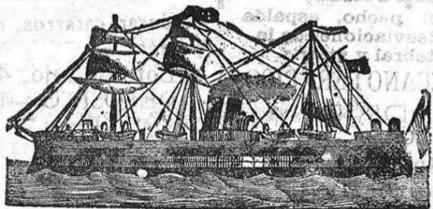
Los carbones minerales que vende esta casa son de la mejor clase que produce Asturias, y espera dejar satisfechos á sus favorecedores.

**EL CANDADO**

PUERTA DE LA FERIA

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 10 de noviembre el nuevo y magnífico vapor COLONIA.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-AMELIN.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 30 de noviembre el soberbio vapor de 9.000 toneladas CALIFORNIE

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

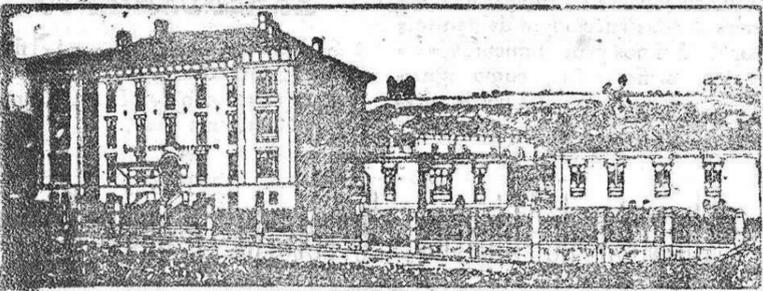
A CALZARSE EN LA CASA DE GERMAN GONZALEZ. RUA 5. ZAMORA

25.015 pares de botas Suizas, Rusas y Japonesas

Table listing various types of shoes and their prices, such as '2.815 Pares de botas niños, Marroquinas, paño en colores 6 reales par'.

NOTA.—Suplica esta casa a su extensa clientela, que también hay un buen surtido en ZAPATILLAS ORILLO, como igualmente en todos los géneros de invierno.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los más de su índole.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta zona de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER



Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y composición de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

SERVICIOS MARITIMOS

al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Mejico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA

VIAJE DE IDA

Para Montevideo Buenos Aires y Bahía Blanca saldrá directamente del puerto de Vigo el 19 de noviembre de 1905 el hermoso y nuevo vapor correo

SANTA FE

Para Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fé saldrá del mismo puerto el 23 de noviembre de 1905, el vapor correo

CAP YSSA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del mismo puerto el 8 de diciembre de 1905, el inmejorable vapor correo

CAP BLANCO

LINEA DEL BRASIL

VIAJE DE IDA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos saldrá del puerto de Vigo el 2 de diciembre de 1905, el vapor correo

BAHIA

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magalicas 11 horas, la comida a la española todos los días varía y a siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Description of subscription (e.g., 'En la capital, un mes') and Price (e.g., '1,00').

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

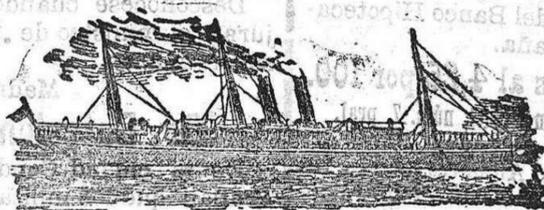
CYCLOS IMPERATOR BUSOUR Y C., Constructores AL POR MAYOR 81, Fab. St. Denis, París

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 3 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA

Linea directa desde Vigo a la Isla de Cuba.

Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de Vigo, directamente el 9 de diciembre el magnífico vapor SEVERN. Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados.

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación: Fideos (largo ó en rosca), número 0; refino, número 1; fino, número 2...

Advertisement for 'AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS' featuring various types of agendas like 'MEMORANDUM', 'BUFETE ECONOMICAS', 'CULINARIA', and 'MEDICA'.